

MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN DE FECHA 3 DE OCTUBRE DE 2022

ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO.

El 3 de octubre de 2022 se sometió a Mesa General de Negociación las bases y los criterios generales de Estabilización que son bastante similares a los presentados en junio de 2022. Las principales novedades son:

- La exclusión en este documento del personal docente para posterior negociación de la adaptación de las Bases Generales (planteada por la propia Corporación).
- Concurso-Oposición: Valoración de los méritos de experiencia profesional en el sector público y no sólo en otras Administraciones, lo que permitirá que parte del personal incluido en esta forma de acceso pueda completar su valoración de este mérito (propuesto por UGT al Servicio de Planificación y Gestión de Recursos Humanos en el período junio-septiembre).
- Concurso-Oposición: Establecimiento de la posibilidad de que el ejercicio práctico, en aquellas categorías que se considere oportuno, se realice mediante test. (propuesta de UGT en la mesa general de negociación).

Os adjuntamos tanto los criterios como las bases generales que se nos presentaron al principio de la sesión, a las que se añadirá lo previsto en el párrafo anterior.

UGT también insistió reiteradamente en la inclusión como criterio de desempate “ocupar una de las plazas objeto de estabilización”. Tras un receso solicitado por la Corporación, decidieron no modificar su texto al considerar que podría debilitar la solidez jurídica del texto a aprobar.

Finalmente a la hora de la votación, UGT hemos apoyado estas bases y criterios generales por considerar que **favorecen globalmente los intereses de los trabajadores** y que darán como resultado que, teniendo en consideración su alta cualificación y formación, así como la larga extensión media de servicios temporales, **la inmensa mayoría sino la totalidad** del personal incluido en concurso, obtenga la plaza en propiedad. Respecto al personal en concurso-oposición consideramos que en fase de concurso se valorarán sus méritos de forma adecuada para afrontar la fase de oposición con temarios reducidos y altas expectativas de superar el sistema selectivo alcanzando las plazas en propiedad.